

DATA TOOLS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017

DATA TOOLS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

INDICE	Páginas No.
Balance general	3- 4
Estado de resultados integral	5
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 -21

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América.

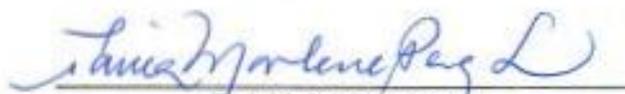
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

DATA TOOLS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente:			
Bancos	5	US\$ 814,190	391,037
Cuentas por cobrar:			
Clientes		1,230,675	3,288,728
Préstamos a Funcionarios y empleados		2,400	2,679
Otras cuentas por cobrar		20,304	20,368
Total cuentas por cobrar	6	1,253,379	3,311,775
Servicios y otros pagos anticipados			
Seguros pagados por anticipados		9,267	13,885
Anticipos a proveedores		33,246	391
Otros		48,462	44,889
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)		214,009	136,572
Otros activos corrientes	7	29,200	41,800
Total activo corriente		2,401,753	3,940,350
Activo no corriente:			
Plantas, mobiliarios y equipos		2,051,678	1,864,656
Menos depreciación acumulada		869,526	410,552
Total plantas, mobiliarios y equipos, neto	8	1,182,152	1,454,104
Activos por impuestos diferidos		4,135	0
Total de Activos		US\$ 3,588,040	5,394,454

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Vanina Marlene Perez Lozada
Gerente General
Sucursal Ecuador

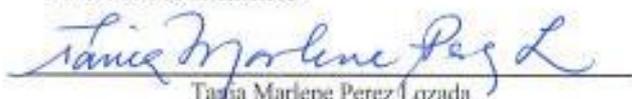

CPA Rosa Riofrio
Contadora General
Reg. Nac 32.297

DATA TOOLS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Pasivo y Patrimonio	Notas	2018	2017
Pasivo Corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores	9	US\$ 127,320	283,825
Relacionadas		0	306,773
Préstamos Bancarios	10	13,925	18,418
Obligaciones con la administración tributaria		41,984	170,931
Provisiones	11	806,453	1,573,729
Impuestos a la renta por pagar del ejercicio	13	390,599	260,738
Obligaciones con el IESS		22,387	24,584
Total cuentas por pagar		<u>1,402,668</u>	<u>2,638,998</u>
Beneficios de ley a empleados	12	73,981	68,019
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio		<u>377,449</u>	<u>308,416</u>
Total pasivo corriente		<u>1,854,098</u>	<u>3,015,433</u>
Pasivo no corriente:			
Préstamos Bancarios		0	10,214
Relacionadas		0	427,500
Jubilación Patronal	14	15,145	11,651
Otros beneficios no corrientes para los empleados	14	151,980	130,160
Total pasivo no corriente		<u>167,126</u>	<u>579,525</u>
Total pasivos		<u>2,021,224</u>	<u>3,594,959</u>
Patrimonio:			
Capital acciones-suscrito 110,000 suscritas de US\$1 cada una	15	110,000	110,000
Utilidades (Pérdidas) actuariales	17	-99,046	-111,177
Ingreso por impuestos diferidos		4,135	0
Utilidades (Pérdidas) acumuladas		0	478,363
Resultado del Ejercicio		<u>1,551,727</u>	<u>1,322,308</u>
Total patrimonio		<u>1,566,816</u>	<u>1,799,495</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>US\$ 3,588,040</u>	<u>5,394,454</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Tania Marlene Perez Lozada
Gerente General
Sucursal Ecuador


CPA Rosa Riofrio
Contadora General
Reg. Nac 32.297

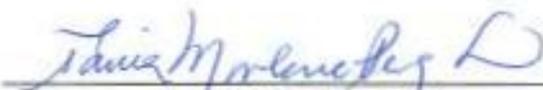
DATA TOOLS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	19	US\$ 9,722,956	9,177,777
Ventas netas		9,722,956	9,177,777
Gastos de operación			
Gastos de administración	20	7,197,964	7,099,886
Total gastos de operación		7,197,964	7,099,886
Utilidad en operación		2,524,992	2,077,891
Otros ingresos (egresos):			
Gastos financieros	20	23,699	21,781
Intereses ganados		1,354	0
Otros, neto		13,680	0
Total otros ingresos (egresos), neto		8,665	21,781
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		2,516,328	2,056,109
Participación trabajadores sobre utilidades		377,449	308,416
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,138,878	1,747,693
Impuesto a la renta	13	587,151	425,385
Utilidad neta		<u>1,551,727</u>	<u>1,322,308</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Garancias (pérdidas) actuarial		16,266	-111,177
Resultado integral del año		<u>1,567,993</u>	<u>1,211,131</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Tania Marlene Pérez Lozada
Gerente General
Sucursal Ecuador


CPA Rosa Rios
Contadora General
Reg. Nac 32.297

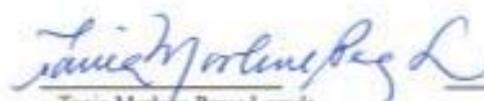
DATA TOOLS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

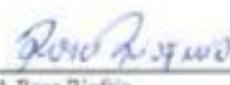
Por los años terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017

		Capital pagado	Utilidades (Pérdidas) actuariales	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	US\$	10,000			478,363	588,363
Aumento de capital social		100,000			0	0
Transferencias				478,363	-478,363	0
Utilidades (Pérdidas) actuariales			-111,177		0	-111,177
Utilidad neta					1,322,308	1,322,308
Saldo al 31 de diciembre del 2017	US\$	<u>110,000</u>	<u>-111,177</u>	<u>478,363</u>	<u>1,322,308</u>	<u>1,799,495</u>
Aumento de capital social						0
Transferencias				1,322,308	-1,322,308	0
D dividendos (Nota 18)				-1,800,672		-1,800,672
Utilidades (Pérdidas) actuariales			12,131			12,131
Ingresos por impuestos diferidos			4,135			4,135
Utilidad neta					1,551,727	1,551,727
Saldo al 31 de diciembre del 2018	US\$	<u>110,000</u>	<u>-94,911</u>	<u>0</u>	<u>1,551,727</u>	<u>1,566,816</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Tania Marlene Perez Lozada
Gerente General
Sucursal Ecuador



CPA Rosa Riofrío
Contadora General
Reg. Nac 32.297

DATA TOOLS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

Por los años terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Aumento (disminución) en efectivo:

Flujos de efectivo en las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	US\$	11,781,010	6,288,426
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-7,915,580	-5,248,500
Pagos a y por cuenta de los empleados		-100,310	-370,472
Dividendos pagados		-1,800,672	0
Intereses pagados	10	-5,095	-4,473
Intereses recibidos		1,354	0
Impuesto sobre la renta pagados		-587,151	-425,385
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1,373,556</u>	<u>239,597</u>

Flujos de efectivo en las actividades de inversión:

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-201,422	-558,831
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-201,422</u>	<u>-558,831</u>

Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento-

Financiación por préstamos		-14,707	-12,124
Otras entradas (salidas) de efectivo		-734,273	306,773
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-748,980</u>	<u>294,649</u>

Aumento (Disminución) neto en efectivo 423,153 -24,585

Efectivo al inicio del año 391,037 415,621

Efectivo al final del año US\$ 814,190 391,037

P A S A N

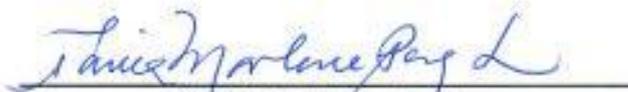
DATA TOOLS S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto
por las actividades de operación

Utilidad/pérdida antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	US\$	2,516,328	2,056,109
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		473,374	319,777
Provisiones		77,303	63,139
Participación de trabajadores		-377,449	-308,416
Impuesto a la renta		-587,151	-425,385
Total partidas conciliatorias		-413,923	-350,885
Cambios en activos y pasivos:			
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar clientes		2,058,054	-2,889,351
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar		343	-21,047
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores		-32,855	-391
(Incremento) disminución en otros activos		-67,927	9,361
Incremento (disminución) en cuentas por pagar		-158,702	229,336
(Incremento) disminución en beneficios empleados		100,310	370,472
Incremento (disminución) en otros pasivos		-2,628,072	835,994
Total cambios en activos y pasivos		-728,849	-1,465,627
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>1,373,556</u>	<u>239,597</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Tania Marlene Pérez Lozada
Gerente General
Sucursal Ecuador



CPA Rosa Riofrio
Contadora General
Reg. Nac 32.297

DATA TOOLS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

1.- Operaciones

DATA TOOLS S.A. se constituyó el uno de marzo del 2016 en cumplimiento con lo ordenado a la resolución No. SCVS.INC.DNASD.SAS.2016.0001098 dictada el siete de marzo del 2016, que contiene el permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **DATA TOOLS S.A.**, mediante escritura pública inscrita el ocho de marzo del 2016 ante la notaria vigésima primera del cantón Guayaquil. Sus oficinas están ubicadas, en la Av. , de las Américas y su actividad principal es la prestación de servicios de tecnología informática, ingeniería en sistema.

La Compañía mantiene una alianza estratégica con la Empresa Municipal de Tránsito de Guayaquil, celebrada el 21 de marzo del 2016 ante el notario quincuagésimo del cantón Guayaquil para realizar la gestión de infracciones de tránsito en la ciudad, el mismo que tendrá vigencia de cinco (5) años.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, a valor razonable con cambios a

resultados y otras cuentas por cobrar” y; los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (impuestos por pagar y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c.1) Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios la Compañía los reconoce sobre la base del devengado.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de periodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su

devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 10).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

h) Mobiliarios y equipos

Las partidas de mobiliarios y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles, equipos y equipos de oficina	20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

i) Costos y Gastos

Son registrados mediante el método de acumulación o devengados.

3.- Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, la Compañía ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos se describen a continuación.

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición totalmente retrospectiva sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los períodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Cíclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados.

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros. - 19 -

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no han tenido ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.- Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

a) Ambiente de Administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgos de liquidez, crédito y de mercado

La Compañía no evidencia riesgo alguno de liquidez, de crédito ni de mercado; en relación a sus instrumentos financieros.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El Efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se descompone en:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja Chica	300	300
Banco de Guayaquil	63,890	389,574
Banco Produbanco	0	1,163
Inversiones temporales	750,000	0
Total	<u>814,190</u>	<u>391,037</u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Las inversiones en el Banco de Guayaquil por el valor de US\$750,000, fueron colocadas a 5 días plazo, con una tasa de interés del 1.15%.

6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se descomponen como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta por cobrar clientes	1,230,675	3,288,728
Préstamos a Funcionarios y empleados	2,400	2,679
Otras cuentas por cobrar	20,304	20,368
Total cuentas por cobrar	<u>1,253,379</u>	<u>3,311,775</u>

El saldo de cuentas por cobrar a clientes, representa el servicio brindado a la Empresa Municipal de Tránsito de Guayaquil. Estas ventas no generan interés y han sido recuperadas parcialmente a la fecha de este reporte.

7. Otros activos corrientes –Depósitos en garantía,

La compañía arrienda locales e instalaciones destinadas para centros de atención al cliente, y entrega garantías hasta la terminación del contrato, un detalle es el siguiente:

<u>Proveedor</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Brilesa S.A.	0	6,000
Cogralet S.A.	0	6,600
Pedro Vicente Verduga	26,000	26,000
Inmobicampo S.A.	3,200	3,200
Total	<u>29,200</u>	<u>41,800</u>

Al 31 de diciembre del 2018 el cargo a gastos por arriendo fue de US\$279,196 y del año 2017 fue de US\$250.120.

8.- Mobiliarios y equipos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de mobiliarios, y equipos, es como sigue:

FD

		Equipos de computación	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de oficina y comunicación	Vehículos	Total
Costo							
01 de enero del 2018	US\$	513,698	1,078,619	50,925	27,673	193,740	1,864,656
Adiciones		44,382	138,374	4,266		14,400	201,422
Bajas						14,400	14,400
31 de Diciembre del 2018	US\$	558,080	1,216,993	55,191	27,673	193,740	2,051,678
Depreciación acumulada							
01 de enero del 2018	US\$	206,366	141,985	10,083	3,780	48,338	410,552
Adiciones		177,933	232,098	10,661	5,535	47,148	473,374
Bajas						14,400	14,400
31 de Diciembre del 2018	US\$	384,299	374,083	20,744	9,314	81,086	869,526
Mobiliarios y equipos, neto		173,782	842,910	34,447	18,359	112,654	1,182,152
Costo							
01 de enero del 2017	US\$	489,657	264,990	35,363	3,032	193,740	986,783
Adiciones		66,621	813,629	15,562	24,641	0	920,453
Bajas		42,580					42,580
31 de Diciembre del 2017	US\$	513,698	1,078,619	50,925	27,673	193,740	1,864,656
Depreciación acumulada							
01 de enero del 2017	US\$	59,223	20,188	2,256	253	9,590	91,509
Adiciones		155,906	121,797	7,827	3,527	38,748	327,806
Bajas		8,763	0	0	0	0	8,763
31 de Diciembre del 2017	US\$	206,366	141,985	10,083	3,780	48,338	410,552
Mobiliarios y equipos, neto		307,332	936,634	40,843	23,893	145,402	1,454,104

Al 31 de diciembre del 2018 el cargo a gastos por depreciación de los mobiliarios y equipos fue de US\$473,374 y del año 2017 fue de US\$319.043 .

9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar proveedores	127,209	283,825
Total cuentas por pagar	<u>127,209</u>	<u>283,825</u>

10. Préstamos Bancarios

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones bancarias son las siguientes:

<u>No. De Operación</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>US\$</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
180020	9/30/16	9/30/19	11.23%	20,990	5,592	12,505	18,097
180021	9/30/16	9/30/19	11.23%	12,578	3,836	7,493	11,329
180022	9/30/16	9/30/19	11.23%	12,578	3,836	7,493	11,329
				46,145	13,264	27,492	40,756
			Pagos		9,553	17,278	26,831
			Transferencias		10,214	10,214	0
					<u>13,925</u>	<u>0</u>	<u>13,924</u>

Al 31 de diciembre del 2018 el cargo a gastos por intereses fue de US\$5,095 y del año 2017 fue de US\$4,473.

11. Provisiones

La provisiones que registra la Compañía corresponden a contratos suscritos con proveedores por servicios prestados durante el año 2018, un detalle es siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cirfony S.A.	-	1,241,174
Otros	713,821	-
Milanzi S.A.	35,276	74,250
Casas de cobros y otros	57,356	258,305
Total Provisiones	<u>806,453</u>	<u>1,573,729</u>

Milanzi S.A., -Contrato suscrito el quince de septiembre del 2017, tiene como objeto asesoría administrativa y financiera, y tiene un plazo de vigencia igual al del contrato de alianza estratégica así como sus futuras prórrogas o renovaciones, o hasta la fecha en que



el mismo se dé por terminado por decisión administrativa o de autoridad competente, lo que ocurra primero.

Casas de cobros. Servicios de call center de recaudaciones de multas recibidos mensualmente por diferente proveedores.

A la presentación del informe las provisiones han sido devengadas en su totalidad.

12. Beneficios de ley a empleados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios de ley a empleados se descomponen así:

		<u>Décimo Tercero</u>	<u>Décimo Cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Nomina y Serv. Por pagar</u>	<u>Total</u>
Costo:						
Saldo al 01/01/2018	US\$	7,780	20,841	34,077	5,321	68,019
Adiciones		91,440	31,221	45,018	88,754	256,434
Pagos		92,000	29,124	36,094	93,253	250,472
Saldo al 31/12/2018	US\$	<u>7,220</u>	<u>22,938</u>	<u>43,001</u>	<u>822</u>	<u>73,981</u>

		<u>Décimo Tercero</u>	<u>Décimo Cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Nomina y Serv. Por pagar</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al 01/01/2017	US\$	5,430	8,918	13,179	8,161	15,067	50,755
Adiciones		79,918	28,780	39,326	87,048		235,071
Pagos		77,568	16,856	18,427	89,888	15,067	217,807
Saldo al 31/12/2017	US\$	<u>7,780</u>	<u>20,841</u>	<u>34,077</u>	<u>5,321</u>	<u>0</u>	<u>68,019</u>

13. Impuesto a la renta

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

De conformidad con la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera” publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de 29 de diciembre del 2017, para el año 2018 entra en vigor la nueva tarifa general de Impuesto a la Renta para las sociedades del 22% al 25%.

El gasto por 25% y 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017 se refleja en la siguiente conciliación tributaria efectuada:

Detalle		2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	2,138,878	1,747,693
Más: Gastos no deducibles		209,727	185,874
Menos: Otras deducciones		-	-
Base imponible para impuesto a la renta		<u>2,348,605</u>	<u>1,933,567</u>
Impuesto a la Renta Causado		587,151	425,385
Menos: retenciones en la fuente		196,552	164,647
Impuesto a la Renta por pagar/ Saldo a favor	US\$	<u>390,599</u>	<u>260,738</u>

14. Beneficios a los empleados

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

El movimiento de los beneficios a los empleados, efectuadas por la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle es el siguiente:

		Saldo al		Costo		Pérdidas (ganancias)		Saldo al
		01/01/2018	Adiciones	Financiero	Pagos	actuariales reconocidas	en el ORI	31/12/2018
Jubilación Patronal	US\$	11,651	13,949	882	0	11,337		15,145
Desahucio		10,949	8,782	821	0	3,686		16,866
Despido Intempestivo		119,211	38,142	8,948	31,186			135,115
Total	US\$	141,811	60,873	10,651	31,186	15,023		167,126

		Saldo al		Costo		Saldo al
		01/01/2017	Adiciones	Financiero		31/12/2017
Jubilación Patronal	US\$	0	11,480	171		11,651
Desahucio		0	10,732	217		10,949
Despido Intempestivo		0	115,611	3,600		119,211
Total	US\$	0	137,823	3,988		141,811

El gasto del año por Jubilación y desahucio está compuesto por las siguientes partidas:

1. El costo de los beneficios adicionales que los empleados han acumulado durante el año basado en la proyección de los sueldos al retiro (Costo Laboral).
2. Más los intereses de la Obligación por Beneficios Definidos (Costo Financiero).

3. Menos los rendimientos esperados de los activos financieros (Retorno esperado de los activos del plan)
4. Más (menos) las pérdidas (Ganancias) Actuariales reconocidas según lo determina la norma. La reserva o pasivo neto por pensiones en el balance contable está formado por:

La reserva o pasivo neto por pensiones en el balance contable está formado por:

- El déficit (superávit) del plan a la fecha de cierre de balance.
- Menos el costo de los beneficios por servicios pasados que no han sido todavía reconocidos.
- Menos las pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas.
- Más cualquier excedente que no ha sido reconocido.

15. Capital social

El capital asciende a US\$110.000, que está representado por 110.000 participaciones de US\$1.00 cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen Datatools Colombia., propietaria de 110.000 acciones.

16. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

17. Ganancias-perdidas actuariales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 la Compañía reconoce los efectos de la aplicación de la NIIF (NIC 19) en la cuenta ganancias o pérdidas actuariales, un detalle es el siguiente:

		Saldo al	Pérdidas (ganancias)	Pérdidas (ganancias)	Efecto de reducciones	Saldo al
		01/01/2018	actuarial reconocida por	actuarial reconocida por	anticipadas	31/12/2018
			or cambio en supuestos financieros	ajustes y experiencias		
Jubilación Patronal	US\$	5,137	3,531	3,544	4,263	-6,201
Desahucio		6,499	1,075	282	0	5,706
Despido Interpestivo		99,541	0			99,541
Total	US\$	111,177	4,606	3,826	4,263	99,046

		Saldo al 01/01/2017	Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	Variación de reservas no regularizada de ejercicios anteriores	Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI (período actual)	Saldo al 31/12/2017
Jubilación Patronal	US\$	0	0	2,259	2,878	5,13
Desafuicio		0	0	2,864	3,635	6,49
Despido Intempestivo		0	0	47,550	51,991	99,54
Total	US\$	0	0	52,672	58,505	111,17

18. **Resultados acumulados.**

Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizados para la distribución de dividendos, en marzo del 2018 la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por el valor de US\$1,800.672, correspondiente a las utilidades de los siguientes años:

<u>Años</u>	<u>US\$</u>
2016	478,363
2017	1,322,308
Total	1,800,672

19. **Ingresos**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los ingresos corresponden a la gestión de la recaudación de infracciones de tránsito efectuadas a la Empresa Municipal de Tránsito de Guayaquil, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos	9,722,956	9,177,777
Total	9,722,956	9,177,777

20. **Gastos de Operación por naturaleza**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de los gastos es como sigue:

	USS	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Personal		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,105,049	999,538
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	194,981	137,317
Beneficios sociales e indemnizaciones	194,386	229,202
Gastos planes de beneficios a empleados	77,303	63,139
Total gastos de personal	1,571,719	1,429,196
Administrativos		
Honorarios, Comisiones y dietas a personas naturales	42,740	176,342
Mantenimiento y reparaciones	140,923	70,312
Arrendamiento	290,505	260,638
Publicidad	16,646	11,375
Seguros	19,973	21,896
Transporte	6,631	3,867
Gastos de viaje	71,409	67,360
Gastos de Gestión	4,473	0
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	156,002	115,284
Impuestos y Contribuciones	181,450	475,855
Depreciaciones	473,374	319,777
Amortizaciones	115,411	166,226
Otros gastos	4,106,707	3,981,758
Total gastos administrativos	5,626,245	5,670,690
Gastos Financieros		
Intereses	5,095	4,473
Comisiones	18,604	17,309
Total gastos financieros	23,699	21,781
Total Gastos	7,221,663	7,121,667

21. **Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

22. **Aprobación de los estados financieros**

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados en enero 21 del 2019.